



SÍLABO

EXTENSIÓN AGRARIA

Código: AEES1003

I. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1. Docente:	Dr. Juan Moisés Mandujano Mieses.
1.2. Correo Institucional:	jmandujano@uncp.edu.pe
1.3. Plan de estudios:	2018.
1.4. Área.	Estudios especializados.
1.5. Ciclo.	X.
1.6. Naturaleza de la asignatura.	Teórica – Práctica.
1.7. Pre requisito.	160 créditos.
1.8. Número de créditos.	3.
1.9. Total de horas semestrales.	64
1.10. Número de horas semanales:	4
Horas teóricas:	2.
Horas Practicas:	2.
1.11. Periodo lectivo.	2026 II.
1.12. Fecha de inicio:	31 de agosto de 2026.
1.13. Fecha de culminación:	26 de diciembre de 2026.
1.14. Modalidad:	Presencial.

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de especialización, es teórico- práctico de carácter obligatorio y tiene el propósito de desarrollar estrategias para la enseñanza de técnicas y métodos de extensión agraria a los alumnos y trabajar con productores agropecuarios y comunidades campesinas mediante la transferencia de tecnología, con la finalidad de mejorar la producción agropecuaria y optimizar la productividad del trabajo

III. COMPETENCIAS

DEL PERFIL DE EGRESO	Utiliza métodos, técnicas y herramientas para desarrollar actividades de extensión agraria, practicando habilidades sociales básicas y avanzadas.
DE LA ASIGNATURA	Comprende y utiliza métodos, técnicas y herramientas para el estudio que le permita un desempeño autónomo en el desarrollo de trabajos individuales y grupales, asumiendo una actitud de dialogo, respeto y tolerancia e identificándose como miembro activo de la comunidad campesina y de los grupos de productores agrarios.

IV. CAPACIDADES

- Conoce la metodología para poder detectar los problemas técnicos de los productores agropecuarios y comunidades campesinas.
- Capacidad para resolver problemas agropecuarios de productores agropecuarios y comunidades campesinas.

V. VALORES Y ACTITUDES

VALORES	ACTITUDES
RESPONSABILIDAD	Presenta los trabajos asignados en las fechas indicadas.
	Asiste a clases puntualmente.
SOLIDARIDAD	Integra a sus compañeros a los equipos de trabajo.
	Coopera y colabora activamente con quienes se relacionan..
Respeto	Cumple con los acuerdos establecidos.
	Manifiesta sus ideas respetando el de los demás.

VI. PROGRAMACIÓN DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES

I Unidad: Origen de la extensión agropecuaria, historia.	
Capacidad:	Conoce la metodología para poder detectar los problemas de carácter técnico de los productores agropecuarios y comunidades campesinas y su resolución

SEM	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS	AV. %
01	• Teoría. Introducción al curso. La teoría de la comunicación. • Práctica: Componentes de la teoría de la comunicación.	• Trabajo grupal • Exposición	• Manuales • Campos de cultivo.	6
02	• Teoría: Historia y origen de la extensión agropecuaria. • Practica: Los modos de producción agropecuaria en el Perú.			12
03	• Teoría: Características de los productores agrarios. • Practica: determinar las características de pequeños productores.			18
04	• Teoría. Problemática de la producción agropecuaria en comunidades campesinas. • Practica: tipos de comunidades campesinas del Perú.			24
05	• Teoría: Teoría de la transferencia tecnológica. • Practica: Tipos de transferencia tecnológica..			30
06	• Teoría: Las tecnologías apropiadas. • Practica: Técnica para el secado de mazorcas de maíz.			36
07	• Teoría: Las parcelas demostrativas como estrategia de Enseñanza Aprendizaje • Practica: diseño y construcción de parcelas demostrativas.			42
08	PRODUCTO: Presenta un Boletín Técnico.			49
RESULTADO DEL PRIMER CONSOLIDADO DE EVALUACIONES (8º SEMANA)				

II Unidad: medios de comunicación para transferir tecnologías.	
Capacidad	Capacidad para resolver problemas agropecuarios de productores agropecuarios y comunidades campesinas.

SEM	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS	AV. %
09	• Teoría. Requisitos que deben reunir los extensionistas. • Practica: Preparación física, pedagógica y didáctica del extensionista.	• Trabajo colaborativo. • Aprendizaje mediante problemas. • tácticas tecnológicas. • Diagnóstico	• Laboratorio. • Manuales. • Campos de cultivos.	55
10	• Teoría. Bases para la elaboración del Proyecto de extensión agropecuaria. • Practica: Estructura del proyecto de extensión.			61
11	• Teoría: Los días de campo. Organización y exposición. • Práctica: Exposición de un día de campo.			67
12	• Teoría. Extensión agraria por medio de comunicación radial • Practica: Elaboración de un programa de extensión radial.			73
13	• Teoría. Extensión agraria por medios de comunicación escrita. • Practica: Elaboración de trípticos y boletines técnicos.			79
14	• Teoría: extensión agraria en unidades ganaderas • Practica: Didáctica expositiva en un módulo lechero.			85
15	• Teoría. Extensión en unidades silvopastoriles. • Practica: Didáctica expositiva en un vivero forestal..			92
16	PRODUCTO: Presenta un Manual técnico.			100
RESULTADO DEL SEGUNDO CONSOLIDADO DE EVALUACIONES (16º SEMANA)				

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

1.1. Matriz de evaluación

Capacidades	Indicadores de desempeño	Instrumentos
Conoce la metodología para poder detectar los problemas técnicos de los productores agropecuarios y comunidades campesinas	Explica las teorías acerca de la extensión agraria-	- Manuales de investigación científica y tecnológica. - Autoevaluación
	Aplica correctamente las técnicas resolver problemas de extensión agraria.	
	Sintetiza los trabajos de campo para generar conocimiento.	
	Conoce el formato de un proyecto de extensión.	
	PRODUCTO: Presenta un boletín técnico	
Capacidad para resolver problemas agropecuarios de productores agropecuarios y comunidades campesinas	Identifica la importancia y características de los problemas en extensión agraria.	
	Redacta un manual técnico utilizando las técnicas y registro de datos:	
	PRODUCTO: Elaboración de un manual técnico.	

1.2. Cálculo de promedio.

$$\text{Promedio} = \frac{\text{Nota 1 (Teoría)} + \text{Nota 2 (práctica)}}{N}$$

- Teoría: 50% (Evaluación escrita).
 - Prácticas = 50% (Evaluación de trabajos prácticos.).
- Producto final = Nota de Teoría + Nota de prácticas / 2

1.3. Requisitos de aprobación.

- Asistencia mínima al 70% de clases.
- Entrega oportuna de las actividades y tareas en la fecha fijada.
- Presentación de un boletín técnico y un manual técnico..
- Nota mínima aprobatoria 11.

VIII. ACTIVIDAD TRANSVERSAL:

a) INVESTIGACIÓN FORMATIVA

ACTIVIDAD	PRODUCTO	FECHA
Presentar y sustentar de un boletín técnico sobre extensión agraria.	Boletín técnico.	26 de diciembre del 2026.

b) RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	FECHA
Difusión del manual técnico.	Pequeños productores y comunidades campesinas,	26 de diciembre del 2026

IX. BIBLIOGRAFÍA.

1. Barrantes, C. (2015) El reto de la Extensión agraria en el Perú, de la transferencia de tecnologías a un Trabajo integrado sobre el territorio. Aplicación en la provincia de Aymaraes. Universidad Politécnica de Madrid. España.
2. MINAGRI (2016) Guía metodológica para la transferencia de tecnología agraria. INIA.
3. FAO. (2005) nuevos enfoques de la extensión agrícola.
<https://www.fao>
4. Frias Moran, H., J. Ramsay Arce, y L.R Beltrán. (1960). Extensión Agraria. Principios y técnicas. Serie. Textos y Materiales de Enseñanza. Santiago de Chile. Págs. De 73 a 82.
5. Tarazona Pérez.(2004)Teoría y metodología de la Investigación. Curso universitario de investigación Pedagógica. UNCP. Huancayo Perú.
6. Tecla .A., R. Garza. R. (1996) teoría, métodos y técnicas en la investigación social. Ediciones de cultura Popular, S.A. Lima. Perú.
7. Valdivieso, L.W. y C.E. Bartra. Control biológico, Tecnología ecológica. Para controlar Plagas. Edición Red de Alternativas al uso de agroquímicos (R.A.A.A) Lima. Perú. Págs.13 – 27.

X. APROBACIÓN

FECHA DE PRESENTACIÓN DE SILABO 2026 II POR EL DOCENTE:

El Mantaro, 10 de Agosto del 2026.



Dr. Juan Moisés Mandujano Mieses
Docente: Principal, Nombrado a D.E.

**FECHA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL SILABO 2026 II POR LA DIRECCIÓN DEL
DEPARTAMENTO ACADÉMICO**

El Mantaro, 11 de Agosto del 2026..



Dr. Andrés Alberto Azabache Leytón
Director del Departamento Académico
De Agronomía – UNCP

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE FACULTAD

El Mantaro, 13 de Agosto del 2026.

Dra. Lydia Pariona Benavides.
Decana

Ing. José Cairampoma Amaro.
secretario Docente